COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO
CONCEJO MUNICIPAL
PERIODO 2022-2024

DICTAMEN N° CHP-94-23-2020-2024-1

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 17 DE MARZO DE 2023

1.- TRASLADO MO-CM-S-0197-23-2020-2024 FIRMADO POR SRA. KATTIA MARÍA SALAS CASTRO, SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL, MUNICIPALIDAD DE OROTINA

ASUNTO: OFICIO MO-A-0305-22-2020-2024 FIRMADO POR LIC. BENJAMÍN RODRÍGUEZ VEGA, ALCALDE, MUNICIPALIDAD DE OROTINA

EXPEDIENTE: MODIFICACIÓN INTERNA PRESUPUESTARIA NO.04-2023

FIRMADO POR:

Lic. Elford González Mora
Presidente

Ing. Greivin Guerrero Alvarez
Secretario

Sr. Victor Julio Serrano Miranda
Miembro

COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO
CONCEJO MUNICIPAL
PERIODO 2022-2024

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante oficio **MO-CM-S-0197-23-2020-2024** del 15 de marzo de 2023, de la Secretaria del Concejo Municipal, se transcribió el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Orotina, que consta en el acta de la Sesión Ordinaria No. 234 del 14 de marzo del 2023, se dispuso el traslado a esta comisión del oficio MO-A-0305-23-2020-2024 del señor Alcalde Municipal, en el cual remitió el expediente original escaneado de la Modificación Presupuestaria Interna N° 04-2023, por un monto de ¢ 18,460,984,54 que consta de 033 folios.
2. Que, visto el expediente del asunto, **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL DE OROTINA TOMAR EL SIGUIENTE ACUERDO**:

   Tomando en consideración:

   a) Que, con oficio **MO-CM-S-0197-23-2020-2024** del 15 de marzo de 2023, de la Secretaria del Concejo Municipal, se transcribió el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Orotina, que consta en el acta de la Sesión Ordinaria No. 234 del 14 de marzo del 2023, se dispuso el traslado a esta comisión del oficio MO-A-0305-23-2020-2024 del señor Alcalde Municipal, que en lo de interés expresó:

   "(...), para su conocimiento y aprobación respectiva, le traslado el expediente original escaneado de la Modificación Presupuestaria Interna N° 04-2023, por un monto de ¢18,460,984,54 que consta de 033 folios".

   Por lo anteriormente expuesto, SE DISPONE:

COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO
CONCEJO MUNICIPAL
PERIODO 2022-2024

ACUERDO N°01: APROBAR la Modificación Presupuestaria Interna N° 04-2023, por un monto de ¢ 18,460,984,54, cual fue remitida mediante oficio MO-A-0305-23-2020-2024 del señor Alcalde Municipal, la misma se detalla a continuación:

1

000027

MUNICIPALIDAD DE OROTINA

MODIFICACIÓN

4-2023

APROBADO:

SESION ORDINARIA No._____DEL_____DE_____2023

PASADO A CONOCIMIENTO: 14-03-2023

COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO
CONCEJO MUNICIPAL
PERIODO 2022-2024

MUNICIPALIDAD DE OROTINA
MODIFICACION N° 4-2023

000028

Partidas/Subpartidas	
REMUNERACIONES	(8,481,785 00)
SERVICIOS	(3,176,800 06)
MATERIALES Y SUMINISTROS	(315,399 48)
BIENES DURADEROS	(6,487,000 00)
REMUNERACIONES	18,327,149 12
SERVICIOS	133,835 42
Total General	0 00

REBAJAR EGRESOS
MODIFICACION N° 4-2023
PROGRAMA I ADMINISTRACION

Código S	Proyectos y Servicios	Asignacion (en colones)
0	REMUNERACIONES	8,481,785 00
1	SERVICIOS	3,061,800 06
	Total programa I	11,543,585 06

AUMENTAR EGRESOS
MODIFICACION N° 4-2023
PROGRAMA I ADMINISTRACION

Codigo S	Proyectos y Servicios	Asignacion (en colones)
0	REMUNERACIONES	11,502,521 92
1	SERVICIOS	41,063 14
	Total programa I	11,543,585 06

REBAJAR EGRESOS
MODIFICACION N° 4-2023
PROGRAMA II SERVICIOS

Código S	Proyectos y Servicios	Asignacion (en colones)
1	SERVICIOS	115,000 00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	315,399 48
	Total programa II	430,399 48

AUMENTAR EGRESOS
MODIFICACION N° 4-2023
PROGRAMA II SERVICIOS

Código S	Proyectos y Servicios	Asignacion (en colones)
0	REMUNERACIONES	6,824,627 20
1	SERVICIOS	92,772 28
	Total programa II	6,917,399 48

REBAJAR EGRESOS
MODIFICACION N° 4-2023
PROGRAMA III INVERSIONES

Código S	Proyectos y Servicios	Asignacion (en colones)
5	BIENES DURADEROS	6,487,000 00
	Total programa III	6,487,000 00

COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO
CONCEJO MUNICIPAL
PERIODO 2022-2024

000029

MUNICIPALIDAD DE OROTINA
MODIFICACION N° 04-2023
ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS

DISMINUYE		AUMENTA	
5.01.01.0.01.01	7,063,700.00	5.01.01.0.01.05	7,243,700.00
5.01.01.0.03.01	180,000.00	5.01.01.0.01.03	2,091,300.00
5.01.01.1.03.07	3,061,800.06	5.01.01.0.03.01	268,650.72
		5.01.01.0.03.03	196,583.89
		5.01.01.0.04.01	218,295.44
		5.01.01.0.04.05	11,799.75
		5.01.01.0.05.01	127,909.33
		5.01.01.0.05.02	70,798.52
		5.01.01.0.05.03	35,399.26
		5.01.01.1.06.01	41,063.14
5.01.02.0.01.01	1,238,085.00	5.01.02.0.01.05	1,238,085.00
5.02.04.1.08.05	115,000.00	5.02.04.0.01.02	331,740.00
5.02.04.2.01.99	215,399.48	5.02.04.0.03.03	27,633.94
5.02.04.2.04.01	100,000.00	5.02.04.0.04.01	30,685.95
		5.02.04.0.04.05	1,658.70
		5.02.04.0.05.01	17,980.31
		5.02.04.0.05.02	9,952.20
		5.02.04.0.05.03	4,976.10
		5.02.04.1.06.01	5,772.28
5.03.06.10.5.02.99	6,487,000.00	5.02.03.0.02.01	5,000,000.00
		5.02.03.0.03.03	416,500.00
		5.02.03.0.04.01	462,500.00
		5.02.03.0.04.05	25,000.00
		5.02.03.0.05.01	271,000.00
		5.02.03.0.05.02	150,000.00
		5.02.03.0.05.03	75,000.00
		5.02.03.1.06.01	87,000.00
Total	18,460,984.54		18,460,984.54

MODIFICACION N° 04-2023
JUSTIFICACIÓN

ADMINISTRACION GENERAL

Se rebaja Sueldos para cargos fijos ¢ 7.063.700.00, Retribución por años servidos ¢ 180.000.00, para reforzar Suplencias Se rebaja Servicios de Tecnología de Información ¢ 2.713.252.62, para reforzar Servicios especiales, Retribución por años servidos con sus respectivas cargas patronales y décimo tercer mes.

AUDITORIA INTERNA

Se rebaja Sueldos para cargos fijos, para reforzar Suplencias.

CEMENTERIO

Se rebaja Mantenimiento y reparación equipo de transporte ¢ 115.000.00,Otros productos químicos y conexos ¢ 215.399.48, Herramientas e instrumentos ¢ 100.000.00, para presupuestar Jornales con sus respectivas cargas patronales y décimo tercer mes.

OTROS PROYECTOS

Se rebaja en el proyecto "Compra de lotes contiguo a complejo Narime" Terrenos ¢ 6.487.000.00, para presupuestar en en el programa II en Mantenimiento de Caminos y Calles Tiempo extraordinario con sus respectivas cargas patronales y décimo tercer mes.

COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO
CONCEJO MUNICIPAL

000030

4

MUNICIPALIDAD DE OROTINA

MODIFICACION N° 4-2023

AJUSTE AL PLAN OPERATIVO ANUAL

La presente modificación afecta de la siguiente manera: en la Administración General Se rebaja Sueldos para cargos fijos ¢ 7.063.700.00, Retribución por años servidos ¢ 180.000.00, para reforzar Suplencias. Se rebaja Servicios de Tecnología de Informacion ¢ 2.713.252.62, para reforzar Servicios especiales con sus respectivas cargas patronales y décimo tercer mes, para dar contenido de tiempo completo a la plaza de Oficinista de Comisión de la Alcaldía y Concejo Municipal . En Auditoría Interna Se rebaja Sueldos para cargos fijos, para reforzar Suplencias. En Cementerio Se rebaja Mantenimiento y reparación equipo de transporte ¢ 115.000.00,Otros productos químicos y conexos ¢ 215.399.48, Herramientas e instrumentos ¢ 100.000.00, para presupuestar Jornales con sus respectivas cargas patronales y décimo tercer mes. Se rebaja en el proyecto "Compra de lotes contiguo a complejo Narime" Terrenos ¢ 6.487.000.00, para presupuestar en en el programa II en Mantenimiento de Caminos y Calles Tiempo extraordinario con sus respectivas cargas patronales y décimo tercer mes a fin de contar con recursos para la atención de proyectos viales.

APROBADO EN FIRME Y CON UNANIMIDAD POR LOS MIEMBROS PRESENTES DE LA COMISIÓN.